



**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
CARNAVAL 2014. GOLMAYO
PROGRAMA DE 3 A 12 AÑOS (NACIDOS ENTRE 2002 Y 2010)**

D A T O S D E L A U N I D A D F A M I L I A R	Datos de los solicitantes:				
	Padre/tutor/otros:	Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombre	D.N.I:
	Madre/tutor/otros:	Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombre	D.N.I:
	Datos del Niño/a:				
		Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
	Nº miembros unidad familiar:		Sexo: V <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		
	Domicilio Familiar:				
	Dirección:			Localidad:	Provincia:
	C.P:	Correo electrónico:			
		Teléfono Domicilio:	Teléfono Trabajo:	Teléfono Móvil mama:	Teléfono Móvil papa:
Familiar Numerosa con título expedido por la Junta de Castilla y León:					
General <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> N° Título Validez hasta:.....					
PRECIOS:				27 Y 28 DE FEBRERO	
Niños empadronados en el municipio de Golmayo, estando empadronada toda la unidad familiar, con una antigüedad mínima de 1 año				16€ <input type="checkbox"/>	
Niños empadronados en el municipio de Golmayo, pero no está empadronada toda la unidad familiar				20€ <input type="checkbox"/>	
Niños no empadronados en el municipio de Golmayo				32€ <input type="checkbox"/>	
¿NOS AUTORIZAS A REALIZAR FOTOS A TU HIJO/A EN LAS ACTIVIDADES QUE REALICEMOS?					
SI		NO			
INFORMACIÓN QUE LOS MONITORES DEBAN TENER EN CUENTA:					
<ul style="list-style-type: none"> Tiene alguna enfermedad que debamos conocer: Es alérgico /a algún animal, alimento, etc. Otros: 					
AUTORIZACIÓN					
D./Dña:con DNI					
AUTORIZO:					
A mi hijo /a : a realizar todas las actividades que se desarrollen en carnaval, dentro del Programa de Ocio y Tiempo libre, que organiza el Ayuntamiento de Golmayo Enade..... de 2014					
Fdo:					

**Antes de realizar la inscripción deberán ingresar en la cuenta del Ayuntamiento :
ES8530170558242176949010 (Caja Rural), el importe que le corresponda,
Concepto: ocio CARNAVAL "nombre y apellidos del niño".
No se devolverá ninguna cuota excepto por causas imputables a la Organización Municipal**